

Términos de referencia

Línea de base

Proyecto Mercados Inclusivos

1. Antecedentes

Mercados inclusivos es un proyecto de la Embajada de Suecia y Unión Europea, en el marco de la Cooperación delegada de la Unión Europea a Suecia (proyecto UE-Suecia), implementado por la Fundación Swisscontact. El objetivo del proyecto es contribuir a la protección del medio ambiente, la adaptación y mitigación del cambio climático y un desarrollo económico sostenible en Bolivia. El propósito se refleja en contribuir a: i) Promover modelos productivos sostenibles que permitan al país beneficiarse de sus recursos naturales de forma ecológicamente sostenible y ii) Aumentar la participación de las mujeres en la toma de decisiones y en las actividades relacionadas con el medio ambiente, el cambio climático y la producción sostenible. El grupo meta del proyecto son hombres y mujeres que se dedican a la recolección y agricultura de pequeña escala.

El proyecto requiere establecer una línea base sólida; sin embargo, la generación de información primaria puede ser un proceso costoso y, en algunos casos, redundante. Por ello, se propone aprovechar fuentes de información secundaria como una estrategia eficiente para optimizar recursos y evitar duplicaciones innecesarias. Este enfoque permitirá consolidar y sistematizar datos relevantes relacionados con los indicadores del proyecto. Mediante la recopilación, priorización y organización de información secundaria, se podrá describir de manera integral las condiciones iniciales de los indicadores estratégicos, enfocándose en los cultivos prioritarios de los municipios seleccionados en las regiones de la Chiquitania, Amazonia, Valles Cruceños y Norte Paceño.

La elaboración de esta línea base no solo permitirá realizar un análisis inicial, sino que también constituirá un insumo esencial para el seguimiento y evaluación del impacto del proyecto. La disponibilidad de un documento estructurado que integre la información secundaria será clave para identificar patrones, tendencias y brechas, facilitando la toma de decisiones estratégicas y la formulación de intervenciones que respondan a las necesidades reales de las comunidades y sus sistemas productivos.

Estos términos de referencia son indicativos y orientativos, no restrictivos. Por lo tanto, los proponentes tienen la libertad de cumplir e incluso superar los requisitos establecidos en esta convocatoria, lo cual será considerado favorablemente en la evaluación técnica de la propuesta.

2. Objetivos

2.1. Objetivo general

Definir una línea base cuantitativa y cualitativa basada en información secundaria para describir las condiciones iniciales de los indicadores clave en los cultivos priorizados en municipios y regiones seleccionadas por el proyecto, incorporando un enfoque inclusivo que considere las diferencias de género, edad, y pertenencia étnica, para reflejar de manera integral las dinámicas sociales y productivas de las comunidades beneficiarias.

2.2 Objetivos específicos

- a) **Caracterizar las variables y subvariables asociadas a cada indicador:** implica detallar los elementos que componen cada indicador, identificando las variables principales y, cuando corresponda, las subvariables relacionadas. Este proceso abarca la descripción de sus propiedades, como su naturaleza (cualitativa o cuantitativa), y las relaciones con los factores que influyen o forman parte del indicador. Las variables principales representan aspectos generales a medir, mientras que las subvariables descomponen estas en componentes más específicos para un análisis más detallado. Por ejemplo, en el caso de un indicador de ingreso, sería necesario recopilar información sobre el volumen de producción y el precio de los productos analizados, ya que ambos son elementos clave que lo determinan.
- b) **Identificar y sistematizar fuentes de información secundaria confiables:** Recolectar y organizar datos cuantitativos y cualitativos, disponibles en instituciones públicas, organismos internacionales, y proyectos locales relacionados con los indicadores claves del proyecto, organizados en un repositorio debidamente codificado para su posterior consulta.
- c) **Establecer un estado inicial de los indicadores del proyecto, permitiendo comparar de manera directa cómo se comporta un mismo indicador en diferentes cultivos, municipios o regiones considerando dimensiones de género, edad y grupo étnico:** tiene como implicancia principal la generación de una base sólida para el análisis comparativo, permitiendo identificar cómo varía el comportamiento de un mismo indicador entre cultivos, municipios y regiones. Este enfoque no solo facilita la comprensión de las dinámicas productivas y sociales en cada contexto, sino que también promueve la equidad al incorporar dimensiones de género, edad y grupo étnico cuando sea pertinente. De esta manera, se asegura que las estrategias del proyecto consideren las particularidades y desigualdades existentes, fomentando una planificación inclusiva y basada en evidencia para maximizar el impacto en las comunidades beneficiarias.

3. Metodología

El estudio de línea base, se realiza con la finalidad de describir la situación inicial de la población objetivo del proyecto; así como del contexto pertinente. Esta información podrá compararse con mediciones posteriores y de esta manera evaluar objetivamente la magnitud de los efectos logrados en virtud de la implementación del proyecto.

La metodología de trabajo comprenderá una serie de pasos y dentro del accionar metodológico existirá un diálogo continuo con el personal de monitoreo del proyecto, para la discusión sobre los resultados.

1. Selección de variables e indicadores del estudio
2. Diseño de instrumentos
3. Levantamiento de información
4. Procesamiento de datos
5. Análisis de la información
6. Informe preliminar y discusión de resultados
7. Conclusiones y recomendaciones
8. Informe final de línea base

4. Alcance:

El alcance de la línea base alcanzará a 4 regiones, 19 municipios y los principales cultivos agrícolas y/o agroforestales no maderables.

Región	Municipios	Cultivos
Valles cruceños	Samaipata, Pampa Grande, Mairana, Quirusillas, Comarapa, Saipina y Vallegrande	Papa, tomate, maíz, frutales (manzana)
Norte paceño	Palos blancos y Alto Beni	Café, cacao, plátano y cítricos
Chiquitania	San Ignacio de Velasco, San José de Chiquitos, San Miguel de Velasco, Roboré, Concepción y San Antonio de Lomerío	Sésamo, soya, chia, maíz, yuca, plátano
Amazonia	Filadelfia, Porvenir, Puerto Rico y Santa Rosa	Asai, castaña, otros frutos del bosque

La cartera de indicadores del proyecto incluye indicadores cuantitativos, cualitativos y mixtos. El objetivo es analizar y establecer una línea de base para cada uno, de manera que los indicadores cuantitativos proporcionen datos numéricos comparables en una evaluación final, mientras que los cualitativos ofrezcan una descripción detallada de la situación inicial. Por ejemplo, en el caso del indicador sobre el número de productores que aplican modelos sostenibles, podría no haber información cuantitativa disponible. Sin embargo, es posible describir los modelos de producción predominantes en los territorios, identificar si han existido iniciativas sostenibles, y detallar sus desafíos o logros. Esto permite enriquecer el análisis y establecer un contexto claro para evaluar el avance del proyecto.

5. Indicadores del proyecto

a) Indicadores cuantitativos

1. Emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) (toneladas CO₂eq)
2. Ingresos brutos familiares procedentes de actividades agroforestales y agropecuarias
3. Número de familias productoras y/o recolectoras (Desagregado por sexo)
4. Producción y ventas procedentes de actividades agroforestales y agropecuarias

5. Número de empleos expresados en equivalentes promedio anuales de tiempo completo (ETC)/ (Desagregado por sexo y edad).
6. Áreas (ha) de ecosistemas agroforestales, agrícolas y pastoriles donde se han introducido prácticas de gestión sostenible, por ejemplo, a través de sistemas de producción forestal no maderable, agricultura y ganadería regenerativa, involucrando también el sector privado.
7. Número de productores con modelos sostenibles (p.ej. forestal no maderable, agricultura y ganadería regenerativa, estrategias de resiliencia climática) (Desagregado por sexo)

b) Indicadores cualitativos

1. Número de mujeres que han mejorado sus medios de vida (aplicando modelos de producción sostenibles y/o acciones de resiliencia climática) (Desglosado por edad).
2. Número de modelos mejorados de producción resiliente y sostenible agroforestal, agrícola y ganadera.
3. Número de comunidades que han recibido apoyo o capacitación para implementar prácticas o sistemas de producción resiliente y sostenible.
4. Número de cadenas de valor promovidas/fortalecidas basadas en producción sostenible que conservan los recursos naturales con la finalidad de mejorar sus sistemas de producción que sustenta sus medios de vida.
5. Número de modelos o mecanismos financieros desarrollados para facilitar la producción sostenible.
6. Número de pequeños agricultores/pequeños productores de organizaciones de comunidades rurales e indígenas que han recibido asistencia e innovaciones técnicas en modelos de producción sostenible, por ejemplo, en prácticas agroforestales y agropecuarias sostenibles y resilientes (incluidas acciones de preservación de ecosistemas y biodiversidad y adaptación y mitigación al cambio climático) (Desagregado por sexo)
7. Número de productores con acceso a mercados (desglosados por sexo, y autoidentificación étnica)
8. Número de productores con acceso a servicios financieros (desglosados por sexo, y autoidentificación étnica)
9. Número de mujeres capacitadas en estrategias de resiliencia climática y producción sostenible (desglosado por edad).
10. Número de personas con acceso a tecnología e insumos (Desagregado por sexo)
11. Número de mujeres con acceso a servicios de atención y prevención de la violencia, economía del cuidado que contribuyen a su empoderamiento e inclusión

6. Fuentes de información sugeridas

- i. Instituto nacional de Estadística (INE)
- ii. Estudios de mercado y cadenas de valor (FAO, CIAT, CEPAL)
- iii. Encuestas de empleo agrícola (INE, OIT)
- iv. Reportes sectoriales del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras
- v. Informes del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)
- vi. Datos del Observatorio de Bosques y Cambio Climático de Bolivia
- vii. Proyectos agroforestales (WWF, ONG locales)
- viii. Censo agropecuario (INE)
- ix. Organizaciones locales u otros

7. Productos

Producto 1: Plan de trabajo:

Plan de trabajo que incluya la metodología y herramientas para el recojo y organización de la información y relevamiento inicial de información. El plan de trabajo detallará la metodología y las herramientas específicas para la recolección, organización y análisis de la información requerida. Este plan garantizará un enfoque estructurado y eficiente para el levantamiento inicial de datos, estableciendo procedimientos claros y adaptados al contexto del proyecto. Además, incluirá lineamientos para asegurar la calidad, pertinencia y sistematización de la información recopilada.

Producto 2: Catálogo/repositorio de fuentes secundarias confiables

Informe de fuentes de datos secundarias que contenga una lista detallada de las instituciones, organizaciones y entidades de las que se obtendrá la información. Este catálogo debe incluir la descripción de cada fuente¹/link, el tipo de datos proporcionados, método de recolección, fecha y formato de los datos que garanticen la confiabilidad y pertinencia de las fuentes identificadas.

Producto 3: Fichas por indicador del marco lógico

El producto consiste en la elaboración de fichas resumen para cada indicador del proyecto, asociadas a los municipios y a los cultivos priorizados y potenciales del territorio. Estas fichas presentarán, de manera visual y estructurada, las variables y subvariables relevantes, facilitando una comprensión clara y rápida de la información y que se aborden las dimensiones de género, edad y grupo étnico.

Producto 4: Documento sistematizado por indicador

Elaborar un informe descriptivo y analítico para cada indicador asociado a los cultivos, municipios y las particularidades de cada región. Este documento sistematizado incluirá un análisis detallado de los datos recopilados, proporcionando una visión integral de las condiciones iniciales y el comportamiento de los indicadores en cada contexto territorial. Además, se incorporarán elementos como las dinámicas productivas, sociales y las características específicas de cada región, permitiendo identificar patrones, tendencias y posibles áreas de intervención. El informe ofrecerá una base sólida para la toma de decisiones y el diseño de estrategias adaptadas a las realidades locales.

Además, el informe debe incluir conclusiones clave que sintetizan los principales hallazgos, resaltando las fortalezas y desafíos identificados en cada región y sistema productivo.

Finalmente, el documento debe contener recomendaciones estratégicas diseñadas a partir del análisis de datos, promoviendo un enfoque basado en evidencia para maximizar el impacto del proyecto. Estas recomendaciones pueden incluir propuestas para fortalecer sistemas agroforestales, impulsar la participación de mujeres en cadenas de valor, mejorar la eficiencia en los sistemas productivos y fomentar prácticas sostenibles que reduzcan emisiones de CO₂. De esta manera, el informe no solo cumple con el objetivo de describir las condiciones iniciales, sino que también actúa como una herramienta estratégica

¹ La fuente, garantiza la integridad del análisis y facilitará el uso responsable y ético de la información recopilada.

para orientar el éxito del proyecto a largo plazo. (El informe debe estar escrito en documento editable (Word).

Producto 5 Presentación de resultados

Este producto consistirá en la exposición de los resultados obtenidos a nivel de cada indicador, incluyendo los principales hallazgos y conclusiones derivadas del trabajo de campo. La presentación estará diseñada para facilitar la comprensión y el análisis de los datos recopilados, destacando las implicancias más relevantes para el proyecto. Además, se llevará a cabo una discusión en una reunión ampliada, promoviendo el intercambio de perspectivas y la validación de los resultados.

8. Derechos de Propiedad intelectual

La propiedad intelectual de los productos y documentación elaborados en el marco de la consultoría serán de propiedad del contratante. Por lo tanto, la información generada (parcial o total) no podrá ser difundida por el consultor a ninguna instancia, sin la previa autorización del contratante, lo cual será expresamente reconocido y establecido en el contrato.

9. Duración del servicio

El período estimado de la consultoría es de sesenta (60) días calendario computables a partir de la firma de contrato.

10. Supervisión

La supervisión general estará a cargo de la coordinadora de Monitoreo/medición de Resultados y Gestión de Conocimientos del Proyecto Mercados Inclusivos.

11. Costo de la consultoría y modalidad de pago

El costo total de la consultoría será definido de acuerdo con la propuesta presentada. Los pagos se realizarán previa aprobación de informes por parte de la Dirección, de acuerdo con el siguiente detalle.

Cronograma	Porcentaje
Primer pago: Producto 1	20%
Segundo pago: Contra aprobación del Producto 2 y 3	40%
Tercer pago: Contra aprobación del Productos 4 y 5	40%

Por otra parte, el incumplimiento en los plazos de duración y entrega de productos será sancionado con el descuento del 1.5% por día de retraso en el cumplimiento de las metas definidas, sobre el total o el saldo de los productos pendientes de entrega, en cantidad y calidad acordados.

Es responsabilidad del/ de la Empresa consultora o Consultor/a dar cumplimiento a obligaciones legales nacionales, sean tributarias, laborales, de seguridad social u otra, y la presentación de los descargos y respaldos requeridos para la cancelación de los servicios.

12. Perfil requerido

Se evaluará la experiencia del consultor o equipo multidisciplinario, considerando la especialización en relación con los objetivos de la consultoría y de acuerdo a los siguientes requerimientos:

1. Formación Académica:

- Título universitario en áreas como economía, estadística, ciencias agronómicas o disciplinas a fines.
- Estudios de posgrado en gestión de proyectos, desarrollo sostenible, ciencias forestales, agroecología, conservación en recursos naturales u otras afines.

2. Experiencia Profesional:

- Experiencia comprobada de al menos 5 años en trabajos con proyectos de desarrollo sostenible, sistemas agroforestales, medio ambiente y desarrollo de proyectos agrícolas.
- Experiencia de 3 años en manejo de datos demográficas, económicas, sociales y ambientales.
- Conocimiento del contexto de las regiones de la Amazonía, Chiquitanía, Norte paceño y Valles cruceños.

13. Recepción de documentos y evaluación de propuestas

La propuesta técnica y económica deberá contener los siguientes documentos:

a. Documentos de la Propuesta Técnica

- i) Carta de presentación de la propuesta firmada por el/la consultor/a o el líder del proyecto
- ii) Perfil del equipo o persona consultora (Adjuntar CV de cada integrante, máximo 3 páginas, sin respaldos)
- iii) Propuesta técnica para el desarrollo de la consultoría

b. Documentos de la Propuesta Económica

La propuesta económica deberá contener y detallar los siguientes ítems:

- Honorarios
- Otros gastos asociados como viáticos, transporte, hospedaje, alimentación u otro.
- Los costos deben incluir el pago de impuestos de Ley

c. Criterios de Selección

Los criterios de calificación serán basados en calidad y costo, como sigue:

- | | |
|-----------------------------|-----|
| • Propuesta Técnica | 40% |
| • Perfil del/la consultor/a | 40% |
| • Propuesta Económica | 20% |

14. Plazo y lugar para la presentación de la propuesta

La recepción de documentos es hasta el 23 de diciembre de 2024 a Hrs. 12:00, en el correo electrónico sandra.escalera@swisscontact.org